

Estamos para nosotras, también en la Facultad. Un primer balance sobre el
ciclo de formación del Programa Promotoras contra la Violencia de género
en la Facultad

Figuerola, Noelia (CIFEG-UNR) (FTS-UNER) - figueroanoeliaeva@gmail.com

Marro, Romina (UNR) - romi.marro@gmail.com

Palabras claves: formación - redes - violencia machista

Introducción

Con este trabajo, nos proponemos sistematizar y compartir un primer balance en torno a una experiencia incipiente, la de construcción de un Programa de Promotoras contra la Violencia de Género en la Facultad de Ciencia Política y RR II (UNR).

Específicamente, nos detendremos aquí en el análisis del Ciclo de Formación que constituyó el primer paso para la conformación del Programa.

Es importante situar que dicha propuesta se inscribe en la batería de iniciativas de prevención y sensibilización desplegadas por el Espacio de atención a la violencia de género del Procedimiento, espacio que funciona desde 2015. Las políticas de prevención y sensibilización son un pilar fundamental de la implementación del Procedimiento y de la difusión de la existencia del Espacio de atención, ya que las instituciones de la educación superior en general, y las Universidades en particular, están atravesadas por una serie de mecanismos de invisibilización y naturalización de distintas manifestaciones de las violencias sexistas (Figuerola, Rovetto, 2017). Es impensable trabajar exclusivamente desde la perspectiva de un Espacio de atención para consultas y denuncias, si en simultáneo no se impulsan políticas de difusión de la existencia del mismo, de sensibilización respecto a la problemática, y de problematización respecto a situaciones y conductas usuales y naturalizadas, que constituyen sin embargo formas de violencia y discriminación hacia las mujeres e identidades disidentes.

Cabe marcar también que el Programa constituye una iniciativa innovadora, y que se halla en construcción y evaluación permanente, ya que, hasta donde hemos rastreado, no existen experiencias similares desplegadas en ámbitos educativos. Con la creación de este Programa buscamos aportar, por un lado, a seguir incrementando los niveles de institucionalización del Procedimiento, y por otro, pretendemos abonar a la

multiplicación del mismo en toda la comunidad académica a partir de la apropiación de esta herramienta por un sector cada vez más grande de dicha Comunidad. Nos interesa ubicarlo, como dispositivo, en el marco de un *abordaje comunitario* como respuesta integral al fenómeno estructural de la violencia patriarcal.

Buscando visibilizar redes, institucionalizar tramas latentes de cuidado y acompañamiento, hacemos una apuesta por la sensibilización, para seguir desnaturalizando prácticas cotidianas que están muy presentes en el contexto universitario. Para nosotras, transformar las miradas en torno a lo que puede ser y no aceptado, construir respuestas adecuadas, que no juzguen, no desvaloricen y si se indignen frente a los machismos, es la mejor manera de producir desplazamientos en el entorno de esas violencias padecidas, para que tengan cada vez menos espacio, y sobre todo menos impunidad.

¿Por qué promotoras? ¿Por qué mujeres?

El origen de este programa responde, en un sentido general y de continuidad de lo hecho hasta el momento, a una necesidad: profundizar las políticas de difusión, sensibilización y prevención. A la vez, tiene el objetivo de elevar algunos pisos en torno a la capacitación/sensibilización de las mujeres de la Facultad. No obstante, nos interesa relevar algunos elementos específicos que se constituyeron en motivos que dieron pie al surgimiento de la iniciativa. Uno de estos elementos es el resultado de una Encuesta realizada en 2016 como parte de las estrategias de visibilización del Procedimiento, donde se da cuenta de un nivel importante de desconocimiento acerca de la existencia del procedimiento (casi un 40% de lxs encuestadxs), y de uno mayor en relación a los modos de funcionamiento del mismo (70%) (esto incluye desde cuando es pertinente acudir a realizar una denuncia, los horarios de atención, la oficina, el correo electrónico, etc). De toda la población de los cuatro claustros que respondió al cuestionario, el 65% eran mujeres. Del análisis de estos números, se desprende la necesidad de profundizar en políticas de difusión y prevención con mayor foco en dicha población. La continuidad en dichas estrategias es un factor fundamental para proyectar el sostenimiento en el tiempo así como un impacto durable.

Sin embargo, entre una infinita variedad de estrategias de visibilización que podríamos haber diseñado y puesto en práctica, elegimos construir la idea de una Plataforma dinámica de Promotoras contra la violencia, que se fundara a partir de atravesar por un

proceso de formación y sensibilización situada. Esta decisión se apoyó en un diagnóstico más preciso y cualitativo, que surge en el marco de la escucha activa que propone el Espacio de atención. Vamos a detenernos en cuáles son algunas de las variables de ese diagnóstico, tomando como insumo los discursos que aparecen en el marco de los acompañamientos, por parte de quienes acceden al mismo en función de denunciar alguna situación de violencia machista.

En primer lugar, en la mayoría de los relatos de las propias denunciantes, la primera conversación/ referencia/ búsqueda de contención a partir de padecer algún episodio de violencia o ser víctimas de algún acoso, se produce con otra mujer. Dentro y fuera de la Facultad, somos generalmente mujeres quienes acompañamos/ asesoramos/contenemos a otras que están atravesando o han vivido alguna situación de violencia machista, y a su vez hasta ahora son mujeres (cis) las que se han acercado a denunciar al espacio. La confianza construida con otras es fundamental para ese primer pedido de ayuda o recurso de acompañamiento. Y no es casual que sean mujeres las primeras en escuchar, pues se juega allí un mecanismo de identificación que intentamos luego poner a producir en el marco de las dinámicas del Ciclo de Formación. Este dato es clave a la hora de decidir que el Programa de Promotoras estaría orientado exclusivamente hacia mujeres de todos los claustros. El interés fundamental sería trabajar la formación desde la autoconciencia feminista, teniendo en cuenta que en general este tipo de espacios funcionan de manera más óptima cuando se logran crear espacios de confianza, sin varones presentes en los mismos.

En segundo lugar, esas primeras charlas con otras, la primer escucha, es fundamental para todo el proceso que se abre cuando una mujer habla. Si la intervención de esa amiga o compañera que escucha es culpabilizante de la propia víctima, relativiza la importancia de lo sucedido, o por el contrario, se horroriza generando distancia, en general quien está atravesando la situación de violencia demora mucho más en instrumentar la consulta o eventual denuncia en los dispositivos previstos a tal fin. Además una intervención de tal tipo genera desconfianza, disminuye la autoestima o el amor propio de la víctima, y muchas veces abona a la sensación de vulnerabilidad y autoculpabilización por lo sucedido: ¿por qué me pasó?, ¿cómo no me di cuenta?, ¿cómo llegué hasta aquí?, ¿estaré exagerando?, son algunas de las preguntas que aparecen.

A la vez, y en un sentido contrario, las respuestas que generan desborde, refuerzan la percepción de “gravedad” o “peligro” sin dar algunas señales de tranquilidad o de conocimiento sobre posibles recursos a los que cuales acudir, que también son muy frecuentes, posiblemente despierten en la víctima sensación de ser “especiales” de haber vivido una situación extraordinaria que merece ser probada, investigada, denunciada y hasta vengada como si todo eso fuera posible para la propia persona que atravesó la secuencia. En general estas primeras escuchas, entendiéndose erróneamente que “empoderan” a la víctima, en realidad generan una sinergia omnipotente y heroica, que la mayor parte de las veces acaba en niveles de exposición altísimos para quien ha padecido la violencia y en mucha frustración ante la (falta de) respuesta por parte del resto de las personas o instituciones. Acompañamientos que “sobreintervienen”, en lugar de o agudizan la sensación de crisis subjetiva que el atravesamiento de una situación muchas veces genera.

En cambio, en las situaciones en que esa primera escucha es tranquila y firme, no relativiza ni tampoco se “escandaliza”, respeta el proceso de la víctima sin avasallarla ni negarse a escuchar, coloca las preguntas pertinentes y se coloca a disposición para acompañar todo el proceso que se abre, los resultados son muy diferentes. Ese tipo de escucha, respuesta y contención refuerzan y mejoran la percepción de la mujer en dos sentidos. Primero, para asumir que ese episodio, relación, vínculo, situación está efectivamente atravesado o constituido por alguna forma de violencia sexista y merece ser abordado de manera integral y eficaz. Segundo, porque le permiten fortalecerse en el proceso, sabiendo desde el principio cuáles son los recursos con los que cuenta y sintiéndose abrazada y protegida por su/s par/es. Esto hace que brindar herramientas y orientaciones generales en torno a acompañamientos para mujeres que probablemente recepcionen situaciones contempladas por el Procedimiento, se transforme en una forma de mejorar las primeras respuestas y de generar un primer nivel de intervención cuidada. Por último, más allá del curso procedimental de los acompañamientos y de las respuestas reparatorias que en cada caso singular se han impulsado y sostenido, resaltamos la existencia de un factor común en la totalidad de las situaciones acompañadas en los tres años de funcionamiento del espacio de atención.

Absolutamente todas las mujeres que pasaron por el dispositivo para denunciar una situación enunciaron: *“lo que me pasó a mí, no quiero que le pase a ninguna otra”* *“lo que XX me hizo a mí, no quiero que lo viva ninguna (chica/mujer/nadie) más”*. En una escucha atenta se revela entonces una demanda, pronunciada de distintas maneras, pero

con el piso común de querer comprometerse en iniciativas que promuevan el alerta desde una prevención contra las violencias machistas. En ese sentido, la idea de que el Programa reúna a mujeres *Promotoras* tiene que ver con reforzar el imaginario de mujeres que avanzan, capaces y con iniciativa propia. La idea de ser “promotoras” implica un colectivo de mujeres que dan impulso a la prevención, que no sólo actúan cuando una situación o episodio ya aconteció, sino que son sujetas y agentes de transformaciones que interpelan sus espacios de intervención. La propuesta de “Promotoras” es que con sus prácticas multiplicadoras, no sólo den a conocer la existencia del Procedimiento, sino que también impulsen transformaciones en la cultura institucional en términos integrales. Es decir, un programa de Promotoras que “promuevan” la reconfiguración de las condiciones en las que se producen actualmente las situaciones de violencia.

“Ponerle el cuerpo”: resignificando las violencias a partir del encuentro con otras

El Ciclo de formación fue diseñado como punto de partida del Programa de Promotoras, y llevado adelante durante el segundo cuatrimestre de 2017 con la finalidad de capacitar a mujeres de la Facultad para que se transformen en multiplicadoras del Procedimiento y facilitadoras de los abordajes que construimos desde el Espacio de Atención. Estuvo destinado en primera instancia a mujeres de todos los claustros, buscando asentarse en prácticas ya existentes, que reconocemos en estos años de trabajo y en los diagnósticos que hemos realizado por distintos medios.

El ciclo de formación consistió en la realización de cuatro talleres estructurados a partir de distintos ejes, combinando dinámicas de educación feminista popular, devoluciones teóricas y una revalorización de las vivencias, recorridos y experiencias propias como parte fundamental del aprendizaje colectivo. El equipo coordinador de los mismos estuvo integrado por la Referente a cargo del espacio, la Lic. Noelia Figueroa, y por las pasantes del mismo.

Cabe destacar que en los últimos años, a partir de la creciente sensibilización y demanda, el Espacio del Procedimiento funciona también como lugar de prácticas profesionales y profesionalizantes. Así es que participaron de la coordinación del ciclo una estudiante avanzada en la carrera de Ciencia Política, y dos Lic. en Psicología, participantes del Curso para graduadxs “Género y Subjetividad: aportes para la intervención profesional”, de dicha Facultad. A medida que transcurrió el Ciclo de

formación que constó de 4 encuentros presenciales de 2hs, fuimos afinando desde el Equipo de Coordinación las pautas propuestas para las diferentes instancias. En todos los Encuentros, trabajamos a partir de metodologías de taller, propias de las pedagogías feministas, que convocan a la construcción de conocimiento a partir del reconocimiento de las propias experiencias y de la puesta en movimiento de los cuerpos, locus privilegiados como punto de partida para la reflexión y la producción de nuevos saberes.

El Primer encuentro consistió en la presentación del dispositivo y el intercambio de experiencias y recorridos personales, a partir de un trabajo colectivo desde dinámicas de la educación feminista popular. El objetivo principal fue arribar a una primera noción de violencia de género a través del reconocimiento de la misma en las vivencias propias, ya sea por el padecimiento o el haber sido testigo de las mismas. Cuando hablamos de los talleres como un dispositivo, lo hacemos, como dice Vivono (2017), recurriendo a:

una idea y conceptualización foucaultiana que Gilles Deleuze hacia 1990 teoriza del siguiente modo: “los dispositivos son máquinas para hacer ver y hacer hablar...” “Cada dispositivo tiene su régimen de luz, la manera en que ésta cae, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible” (p.155). Queriendo considerar al taller como un dispositivo y lo que allí se produce, es imposible no tener en cuenta a la subjetividad como justamente aquello que emerge como consecuencia y posibilidad de dicho dispositivo. (p.4)

Con esta pretensión de hacer emerger, hacer ver y hacer hablar, el primer encuentro se planteó como un intento por generar identificación entre las participantes, a partir de registrar vivencias (y violencias) similares en el marco del recorrido por la Facultad. Esto se produjo rápidamente y las dinámicas funcionaron para construir ese registro de comunidad con historias parecidas, pero también la búsqueda de una salida colectiva hacia futuro, con la figura de la “red” dinámica y en construcción.

El segundo encuentro fue un taller de formación específica respecto a las conceptualizaciones sobre violencias sexistas, y el marco jurídico nacional e internacional para su sanción y erradicación. Se realizó un abordaje de las distintas normativas, legislación y clasificaciones vigentes, con la colaboración del equipo de abogadas del Programa de Género de la Facultad de Derecho de la UNR. El discurso jurídico es uno de los más convocados a la hora de trabajar con violencias, y no casualmente: el poder judicial y sus mecanismos patriarcales generan intencionalmente una sensación de “desconocimiento” o “desinformación” que en realidad, forma parte del mismo sistema de justicia. Es una trampa efectiva para incumplir con derechos básicos

de las mujeres, contenidos y reconocidos en tratados internacionales y en leyes específicas a nivel nacional y provincial.

El tercer encuentro, habiendo ya abordado el marco jurídico integral en que situamos la construcción de los Protocolos en la educación superior, consistió en un tratamiento específico de la normativa vigente en la Facultad, es decir del Procedimiento. A partir de ejemplos ficcionales, trabajamos en un acercamiento a la tipificación de las situaciones que contempla el mismo y al funcionamiento del Espacio de atención.

Desde la propuesta a que grupalmente diseñen formas de intervención, también buscamos problematizar el tipo de abordajes que el Espacio se propone sostener. Este encuentro era vital desde nuestra perspectiva como Equipo de coordinación, porque en la apropiación del Procedimiento y el Espacio de atención radica gran parte del desafío del Programa de Promotoras como plataforma institucional-

El cuarto y último encuentro fue el cierre del ciclo de capacitación y el lanzamiento virtual del Programa para el 2018, a través de la construcción de un balance colectivo de esta primera experiencia y la proyección de algunas actividades y tareas para el año siguiente, que permitiera profundizar en las políticas de difusión a partir de elegir algunas temáticas y modalidades para trabajar en la Facultad. A partir de ese último encuentro, pudimos registrar las resonancias de todo el trabajo del Ciclo de Formación, ya con una dinámica propuesta las promotoras en formación dejaron asentadas sus miradas sobre todo el proceso.

A modo de cierre de este apartado, nos interesa señalar un desplazamiento teórico que intentamos producir a lo largo de los encuentros. Mientras que en el primer encuentro propusimos trabajar sobre la idea de que ya existen redes no institucionales y muchas veces invisibles que se activan entre las mujeres cuando existen situaciones de violencias sexistas en la Institución. Por eso trabajamos a partir de la reflexión colectiva de las experiencias personales que fueron compartidas por las participantes del taller a partir de las dinámicas propuestas. En ese primer encuentro, elegimos cerrar con una mística que diera cuenta de la construcción de esas redes, mientras trabajamos el concepto de “sororidad”, tal como es definido por Marcela Lagarde.

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la

eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer. No se trata de que nos amemos, podemos hacerlo. No se trata de concordar embelesadas por una fe, ni de coincidir en concepciones del mundo cerradas y obligatorias. Se trata de acordar de manera limitada y puntual algunas cosas con cada vez más mujeres. Sumar y crear vínculos. Asumir que cada una es un eslabón de encuentro con muchas otras y así de maneras sin fin. Al pactar el encuentro político activo tejemos redes inmensas que conforman un gran manto que ya cubre la tierra. La sororidad es un pacto político entre pares. Al actuar así, las mujeres ampliamos nuestras coincidencias y potenciamos nuestra fuerza para vindicar nuestros deseos en el mundo (Lagarde, 2016: 126)

Aunque podemos tener algunas críticas y diferencias con esa forma de pensar los vínculos entre mujeres como vínculos entre pares, no obstante nos parecía muy interesante como primer paso para generar esa identificación y reconocimiento entre mujeres que no se conocían previamente entre sí pero que compartieron en el primer encuentro experiencias personales fuertes y movilizantes en un espacio de confianza que se construyó rápidamente y al que nos parecía importante otorgarle entidad a partir de una idea-fuerza.

Sin embargo, a medida que avanzamos en los encuentros y que fuimos elevando los pisos colectivos de formación de las participantes y coordinadoras a partir del intercambio sobre distintas dinámicas y exposiciones propuestas, nos interesó, para el cierre del Ciclo, volver críticamente sobre la idea de *sororidad*. Esto se produjo a partir de compararla con la idea de *affidamento*, que nos resulta más pertinente para pensar críticamente los vínculos no exentos de asimetrías y conflictos entre las mujeres. Tal como propone Eva Giberti (2017) citando a diferentes autoras, hay en el concepto italiano de *affidamento*, el reconocimiento de una autoridad por parte de una mujer, de un saber, por el cual otra recurre a ella y comienzan una relación en la que el valor que la mujer con autoridad le otorga a la experiencia a la mujer que acude para solicitarle intervención se vuelve determinante. Este concepto permite reconocer las asimetrías entre mujeres (en función de su edad, clase, orientación sexual, raza, formación, recorrido, experiencia) y a la vez explicar la confianza que se construye en el vínculo que puede establecerse entre las mismas.

Entre las autoras feministas, Teresa de Lauretis (1990) que reproduce la idea de confianza y ayuda mutua, introduce la visión del rencor: <ambas mujeres se comprometen en la relación no por rencor, sino más bien debido h a, y en total

reconocimiento de la disparidad que pueda existir entre ellas en tanto posición de clase o social, edad, nivel de educación, estatus profesional, ingresos económicos, etc>. (Giberti, 2017: 199)

Utilizamos este acercamiento problemático en el encuentro de cierre para hacernos conscientes sobre la posibilidad que las participantes del Programa tienen de intervenir sobre situaciones o expresiones de violencia sexista de manera de producir desplazamientos e incluso transformaciones en sus contextos de cursado, trabajo, círculos de amistad, etc. Para nosotras, transformar las miradas en torno a lo que puede ser y no aceptado en la Facultad, construir respuestas adecuadas, que no juzguen, pero que sí se indignen frente a los machismos, es la mejor manera de producir cambios en el entorno de esas violencias padecidas, para que tengan cada vez menos espacio, y sobre todo menos impunidad.

Desde la coordinación del Ciclo, apostamos a colocar este concepto en aras de remarcar la responsabilidad que implica para las *Promotoras* el haber accedido a información y construido saberes sobre las violencias machistas y cómo abordarlas, saberes que otras mujeres de la Facultad probablemente no tengan. Y por tanto, la importancia que tiene la actitud y la forma de la primera escucha y el acompañamiento que eventualmente puedan hacer, tanto dentro como fuera de la Institución, más allá de las intervenciones que luego tenga -eventualmente, si se ve convocada- la referente del Espacio de Atención.

Trabajar sobre la idea de compromiso y responsabilidad, no en abstracto, sino desde las implicancias que tiene “poner el cuerpo” para la política feminista, nos permitió proyectar en ese cierre medidas concretas e iniciativas a futuro que permitieran dotar de acción el *Programa*, a partir de la intervención de las “Promotoras” en distintos espacios y eventos, como la cartelera de la Facultad, las redes sociales, el cursillo de ingreso de estudiantes, entre otras propuestas que surgieron.

Ensayando un primer balance del Programa de Promotoras

A modo de incipiente balance, podemos decir que el Programa resultó ser un espacio fértil para el encuentro y la deconstrucción entre las mujeres que lo transitaron, despertando entusiasmo y expectativas, y proyectando así constituirse como una herramienta valiosa para contribuir a los objetivos de sensibilización y prevención que

se plantea el Espacio de atención del Procedimiento, además de transformarse en un mecanismo que sea potenciador y de ampliación de los acompañamientos.

Las proyecciones del Programa para este 2018 consisten en potenciar las redes preexistentes y las creadas durante el Ciclo de formación para que las mismas funcionen de punto de partida para la puesta en funcionamiento de la red de Promotoras. Se buscará fundamentalmente darle continuidad a lo trabajado durante el 2017, a través de la realización de diversas actividades que puedan ser llevadas a cabo por el grupo de Promotoras y que permitan la difusión y sensibilización en torno al procedimiento. Asimismo, el acervo teórico con el que cuentan a partir del Ciclo de formación es una base fundamental para potenciar los acompañamientos a otras compañeras que estén atravesando alguna situación de violencia.

Por otra parte, es pertinente destacar los altos niveles de repercusión que alcanzó la convocatoria, lo que fue visible desde el momento de apertura a la inscripción del Programa. En sólo 7 días se inscribieron 156 mujeres, lo que reafirmó la información arrojada por el relevamiento acerca de la necesidad de contar espacios de estas características. Siendo que la difusión de la convocatoria trascendió los límites de la comunidad de la Facultad, se recibieron inscripciones de mujeres que no pertenecían a la misma, pese a que la propuesta estaba orientada particularmente a la misma. Es por eso que se hizo necesario un trabajo de comunicación más personalizado para aclarar los objetivos de la propuesta, con lo que la participación efectiva en el Ciclo de formación fue de 60 mujeres.

En lo que respecta al balance específico del Programa, notamos como limitación que han asistido mayoritariamente mujeres estudiantes al mismo. Esto puede explicarse por la falta de difusión y sensibilización del Programa y la temática en general en los claustros docente y no docente, y a su vez a un mayor interés por parte de las estudiantes que responde a un quiebre generacional, siendo un claustro más politizado, con mayores niveles de participación en general, y atravesadas en menor medida por prejuicios y estereotipos. Es por eso vital que como parte de los objetivos para el 2018 se piense en la incorporación de docentes y no docentes de una manera más masiva al Programa.

Por otro lado, como potencialidades del Programa vale señalar el enorme compromiso con el que se han acercado las asistentes al Programa y los altos pisos de formación con los que contamos a la hora de comenzar el mismo. Esto puede deberse tanto al contexto sociopolítico que podemos denominar del NIUNAMENOS, como también a la difusión

y sensibilización que se ha dado desde dispositivos como el Procedimiento al interior de la Facultad.

Por último, nos interesa sistematizar y compartir un balance transversal sobre los cuatro encuentros de ese ciclo de formación, desde nuestra perspectiva como parte del Equipo coordinador de los mismos, pero también retomando los balances que colocaron en el último encuentro las propias participantes. Con este fin, cruzaremos algunos de los objetivos de la planificación del Programa con dichas percepciones.

Cabe aclarar que el relevamiento de estas percepciones no respondió a una encuesta exhaustiva con preguntas cerradas, sino a una actividad propuesta por el equipo coordinador en la que las participantes desarrollaron espontáneamente algunos aspectos que consideraron relevantes destacar o marcar en base a la experiencia atravesada durante el ciclo de formación. En términos generales, observamos la necesidad y el pedido explícito de las participantes de contar con una mayor cantidad de encuentros para profundizar la formación.

Uno de los objetivos del Programa tuvo que ver con generar estrategias novedosas y creativas que impulsen el autocuidado entre las mujeres de la facultad. Al respecto, encontramos que muchas de las referencias consistieron en una evaluación positiva de los encuentros y de la posibilidad de intercambio e identificación con otras que habilitó el espacio. Citamos a modo de ejemplo “creo que habilitaron una confianza y una “tranquilidad” a todas las que lo cursamos, que tiene que ver con el hecho de generar lazos, vínculos, que nos permitan manejarnos mejor dentro de la facultad y fuera de ella”.

Por otra parte, entre los objetivos también figuraba el de generar un espacio formativo y preventivo que aporte a reconocer las violencias sexistas y aportar a su erradicación del ámbito de una institución universitaria. Encontramos una valoración positiva de los trabajos de desnaturalización de situaciones de violencia de género en distintos espacios de la Facultad, así como también de las dinámicas de caldeamiento propuestas por el equipo coordinador y las distintas modalidades de trabajo. Respecto a esto último, se reconocieron algunas incomodidades y resistencias a la hora de llevarlas adelante, principalmente debido a que son poco habituales en el ámbito académico.

También se destacó la importancia de la segunda instancia de formación, donde trabajamos acerca de los distintos instrumentos legales de abordaje, para conocer las legislaciones vigentes y tener herramientas para acompañar a quien está atravesando

una situación de violencia de género, lo cual figuraba también entre los objetivos del Programa.

A modo de cierre, destacamos que los encuentros del ciclo de formación dieron lugar a un trabajo de reconocimiento entre mujeres y a su vez de fortalecimiento de vínculos dentro de la institución que son positivos para el trabajo que se realiza desde el Espacio de atención, y en general para la comunidad de la Facultad. Hablamos de un incipiente entretejido construido que configura una primera base sobre la cual continuar el trabajo durante el 2018, y que si bien como parte también de las devoluciones despierta incertidumbres acerca de qué forma seguirá tomando, sin dudas en lo transitado hasta el momento podemos decir que es un aporte valioso en la apuesta de construir una Universidad libre de violencias sexistas.

Bibliografía

Biglia, B. y San Martín, C. (coords.) (2007). Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género. Virus Editorial, Barcelona.

Femenías, M. L. (2013) Violencias cotidianas (en las vidas de las mujeres). Prohistoria Ediciones, Rosario.

Giberti, E. (2017). “Violencia denominada familiar: equipos móviles que actúan en urgencia y emergencia. Modificaciones en la subjetividad de sus profesionales.” En Meler, I. (2017) Comp. *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad*. Paidós Editorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lagarde, M. (2016). “Pacto entre mujeres. Sororidad”. Disponible en: <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf> [consultado en diciembre de 2017]

Rovetto, F. y Figueroa, N. (2017). “Que la Universidad se pinte de feminismos para enfrentar las violencias sexistas”. *Descentrada, Año 1, Número 2*. Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe026> [Consultado en octubre de 2017]

Vazquez Laba, V. (2016). La lucha es en el campus, el claustro y el pasillo. En *Revista Anfibia*, San Martín: Universidad Nacional de San Martín. Recuperado de: <http://www.revistaanfibia.com/la-lucha-es-en-el-campus-el-claustro-y-el-pasillo/> [Consultado en octubre de 2017]

Vivono, J. (2017) Género y subjetividad: aportes para la intervención profesional. mimeo inédito, Rosario.